

# *Organismo de Inspección Acreditado*

## *- N° OI-004*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que

## **Oil Test Internacional de Costa Rica S.A.**

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación

Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes, Organismo de Inspección Tipo A.

**Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto. \***

## **Acreditación inicial otorgada el 12 de Febrero del 2007.**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en

[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

**Ing. Fernando Vázquez Dovale.**  
Gerente

**Ente Costarricense de Acreditación**

\*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
2 de 8

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015



*Alcance de la Acreditación de Organismo de Inspección  
No. OI-004 y OI-004-A01*

**Otorgado a:**  
**Oil Test Internacional de Costa Rica S.A.<sup>1</sup>**  
**Organismo de Inspección de Tipo A**

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, equivalente a la Norma ISO/IEC 17020:2012 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación

Área de inspección	Productos, procesos, servicios y/o instalaciones a inspeccionar	Tipo de Inspección	Procedimiento de inspección interno / Especificación técnica aplicable	Personal calificado para realizar las actividades de Inspección
Hidrocarburos y productos químicos	Servicio de Inspección de Petróleo, derivados de Petróleo y Productos Químicos líquidos almacenados a Granel	Inspecciones Marinas y terrestres para la determinación de cantidad (volumen)	IT/001/LIQ: Inspección Marinas  IT/003/LIQ: Inspección, Muestreo y Determinación de volumen de Productos Líquidos (hidrocarburos)  IT/005/LIQ: Determinación Cantidad y/o Calidad de Gas LP en Terminales  IT/006/LIQ Inspección de Gas LP (butano / propano)  IT/011/LIQ: Formatos empleados en Inspecciones de embarques y descargas de Hidrocarburos.  IT/012/LIQ: Inspección de	Refiérase al documento FLOTI020-CR (Lista de Personal).

<sup>1</sup> Insertar el Alcance de acreditación aprobado por la Comisión de Acreditación.



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
3 de 8

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

			<p>Productos Limpios.</p> <p>IT/013/LIQ: Inspección de Asfalto, Fuel Oil y Residuales.</p> <p>/</p> <p>1.API/MPMS Capítulo 3: Mediciones manuales de productos de tanques que contienen productos de petróleo</p> <p>Sección 1A: Práctica estándar para la medición manual de petróleo crudo y productos de petróleo</p> <p>Sección 1B: Práctica estándar para la medición de hidrocarburos líquidos en tanques estacionarios por medida automática de niveles</p> <p>Sección 3: Práctica estándar para la medición de niveles de hidrocarburos líquidos en tanques estacionarios presurizados por medición automática</p> <p>2. API/MPMS Capítulo 7: Medición de temperatura</p> <p>3. API/MPMS Capítulo 12: Cálculo de cantidades de petróleo.</p> <p>Sección 1: Cálculos de productos del petróleo estáticos: Parte 1: Tanques cilíndricos verticales y barcos.</p> <p>Sección 2: Cálculo de cantidades del petróleo utilizando métodos dinámicos y factores de corrección para volúmenes: Parte 2: Etiquetas de medición; Parte 3: Reportes finales.</p> <p>4. API/MPMS Capítulo 14</p> <p>Sección 8: Medición de gases licuados de</p>	
--	--	--	---	--

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra **ACREDITADO** ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
4 de 8

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

			<p>petróleo (LPG)</p> <p>5. API/MPMS Capítulo 17 Mediciones Marinas.</p> <p>Sección 1: Guías para la inspección de carga marítima.</p> <p>Sección 2: Medidas de productos a bordo de buques tanque.</p> <p>Sección 4: Medición de cantidades pequeñas en buques tanque (OBQ/ROB).</p> <p>Sección 5: Guías para el análisis de carga y reconciliación de cantidades de carga.</p> <p>Sección 6: Guías para determinar los desplazamientos de línea entre el barco y los tanques de tierra.</p> <p>Sección 8: Guías para la inspección de los tanques del barco antes de la carga.</p> <p>Sección 9: Factor de experiencia del barco (viajes anteriores del barco).</p> <p>Sección 10: Mediciones de productos refrigerados a bordo de buques con gas licuado. Parte 2: LPG y gases químicos.</p>	
	<p>Servicio de Inspección de Petróleo, derivados de Petróleo y Productos Químicos líquidos almacenados a Granel</p>	<p>Muestreo durante la carga y/o descarga</p>	<p>IT/001/LIQ: Inspección Marinas</p> <p>IT/003/LIQ: Inspección, Muestreo y Determinación de volumen de Productos Líquidos (hidrocarburos)</p> <p>IT/010/LIQ: Muestreo de Productos Líquidos. (hidrocarburos)</p> <p>IT/011/LIQ: Formatos empleados en Inspecciones de</p>	<p>Refiérase al documento FLOTI020-CR (Lista de Personal).</p>



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
5 de 8

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

			<p>embarques y descargas de Hidrocarburos.</p> <p>IT/012/LIQ: Inspección de Productos Limpios.</p> <p>IT/013/LIQ: Inspección de Asfalto, Fuel Oil y Residuales.</p> <p>IT/017/LIQ: Muestreo de LPG, Método Manual (ASTM D-1265)</p> <p>/</p> <p>1. API/MPMS Capítulo 8: Muestreo de productos de petróleo</p> <p>Sección 1: Práctica estándar para la medición manual de petróleo crudo y productos de petróleo.</p>	
--	--	--	--	--

Lugar donde se realizan actividades claves:

**Oficinas del OI:** San José, del Restaurante Taco Bell, 200 mts oeste, edificio Da Vinci, tercer piso. Instalación en Limón de la Plaza de Fútbol de Barrio Cangrejo 800 m sur, Limón.

**Trabajo en campo:** Según las indicaciones del cliente.



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
6 de 8

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

Área de inspección	Productos, procesos, servicios y/o instalaciones a inspeccionar	Tipo de Inspección	Código y Título de la Norma/Especificación técnica	Personal calificado para realizar las actividades de Inspección
Transporte público	<p>Calidad del servicio público de Transporte Remunerado de Personas, modalidad Autobús y Busetas</p> <p>Criterios del Operador (Tipo O)</p> <p>Criterios para la Administración (Tipo A)</p> <p>Criterios del Usuario (Tipo U)</p>	Visual Físico Entrevista	<p>IT-001-CR Evaluación de criterios O1 y O2 bajo la responsabilidad del operador</p> <p>IT-002-CR Evaluación de criterios administrativos</p> <p>IT-003-CR Evaluación de criterios del usuario</p> <p>IT-005-CR Evaluación de criterios O3, O4, O5, O6 y O7 bajo la responsabilidad del operador</p> <p>////////////////////////////////////</p> <p>Decreto Ejecutivo N° 28833-MOPT del 26 de julio del 2000 y sus reformas</p> <p>Manual para la Evaluación y Calificación de la Calidad del Servicio Público Remunerado de Persona del CTP</p>	<p>MOF-014CR Inspector A en área de transporte público</p> <p>MOF-015CR Inspector B en área de transporte público</p> <p>MOF-016CR Responsable Técnico en área de transporte público</p>

Lugar donde se realizan actividades claves:

**Oficinas del OI:** San José, del Restaurante Taco Bell, 200 mts oeste, edificio Da Vinci, tercer piso.

**Trabajo en campo:** Según las indicaciones del cliente.



<b>ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN</b>	Código N° : ECA-MP-P09-F01	Páginas: 7 de 8
	Fecha emisión: 07.08.2015	Versión: 03
	Fecha de entrada en vigencia: 07.08.2015	

<b>Fecha</b>	<b>Modificación</b>
20.04.18	Fechas de Ampliaciones: OI-004-A01: 18 de abril del 2018
13.10.2016	Se incluye marca combinada ILAC
10.12.2015	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03
03.03.2015	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02. Se modifica el año de Referencia de la Norma a la Versión INTE-ISO/IEC 17020:2012. Se modifica la dirección de las oficinas de Limón
14.05.2013	Se actualiza la presentación del alcance de acreditación versión 08.
04.03.2013	Actualización de formato de alcance, se incluye norma de referencia.
29.08.2012	Se incluye la instalación del OI en Limón de la Plaza de Fútbol de Barrio Cangrejo 800 m sur, Limón.

Ampliar esta tabla de ser necesario

#### Reevaluaciones:

<b>Número de reevaluaciones</b>	<b>Fecha</b>
<b>Reevaluación 01</b>	<b>08.05.2012</b>
<b>Reevaluación 02</b>	<b>24.11.2015</b>

Ampliar esta tabla de ser necesario



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE  
ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
8 de 8

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

## Acreditado a partir del 12 de Febrero del 2007.

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en  
[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

Ampliaciones:

Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance.

---

**Ing. Fernando Vázquez Dovale**  
**Gerente**

**Ente Costarricense de Acreditación - ECA**